



Fracasa el plan del SAS para dar podología gratis a los diabéticos

La Administración paga 18 euros por paciente al año a los profesionales, por lo que sólo cinco se han sumado a la iniciativa • La Administración no prevé cambios de momento

Leonor García / MÁLAGA

Los podólogos ya advirtieron en 2007 cuando arrancó el plan del Servicio Andaluz de Salud (SAS) para dar atención podológica gratuita a los diabéticos que la iniciativa iba a fracasar porque la tarifa que la Administración abonaba a los profesionales era "irrisoria". Y no se equivocaron. Sólo cinco podólogos en la provincia –y apenas 16 en Andalucía– han concertado sus servicios con el SAS. Esa escasa adhesión supone que la Administración sanitaria ha reconocido un derecho que beneficia a unos 12.000 diabéticos en la provincia y que apenas hay cinco podólogos para hacerlo realidad.

18 y 25

EUROS

El SAS abona a los podólogos 18 euros por paciente al año y 25 si la atención es domiciliaria



Un podólogo, atendiendo a un paciente.

“A 18 euros por paciente al año, es lógico que no tenga aceptación entre los profesionales. Así, a los enfermos nos les solución nada. La Consejería de Salud debería ser más generosa para que haya más adhesión de los podólogos. La tarifa actual no es estimulante para los profesionales”, opinó el presidente de la Asociación de Diabéticos de Málaga (Adima), Juan Blancas.

La prestación le sale gratis al enfermo porque el SAS le paga al podólogo. La tarifa fijada por la Administración es de 18 euros por paciente al año –sin límite de visitas– y de 25 si la atención tiene que ser domiciliaria. El médico de cabecera es el que deriva al enfermo al podólogo. El paciente puede escoger entre algunos de los profesionales que

Un derecho para 12.000 pacientes en la provincia

Andalucía fue la primera comunidad española en reconocer el derecho a podólogo gratis a los diabéticos. No todos estos enfermos pueden beneficiarse de la iniciativa, sino sólo aquellos que por los problemas circulatorios derivados de la enfermedad padezcan o corran riesgo de sufrir el llamado pie diabético. De los 80.000 enfermos de diabetes que hay en la provincia, unos 12.000 tienen complicaciones que los hacen candidatos a utilizar esta prestación ya que son pacientes de riesgo.

concierta con el SAS, como ocurre con los dentistas. La secretaria del Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía, Elvira Bonilla, reconoció que “muy pocos diabéticos” se benefician del servicio. “Esperamos que se pueda revisar. El Colegio Profesional de Podólogos está a disposición de la Consejería de Salud para mejorar la atención a los diabéticos”, apuntó.

Bonilla indicó que antes de que se reconociera el derecho en febrero de 2007, la entidad colegial mantuvo reuniones con la Administración sanitaria. Pero, según la secretaria, las condiciones para los concertos se fijaron de manera “unilateral” por el SAS. La Consejería de Salud, en cambio, sostiene que hay un acuerdo que está en vigor y que

cuando acabe pueden negociarse otras condiciones. Sin embargo, de momento no prevé cambios en la prestación, máxime con los tiempos de contención que corren.

Según los profesionales, un diabético que no tenga ninguna lesión en los pies –sobre todo los de una edad ya avanzada– deben ir por lo menos cuatro veces al año al podólogo. Las visitas a este profesional deben ser mucho más frecuentes si tiene problemas. La diabetes va insensibilizando los pies de modo que los enfermos a veces pueden tener heridas que pasan inadvertidas. Además como a muchos la patología también les deteriora la visión, con frecuencia ni se dan cuenta de que tienen úlceras y lesiones.